



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS  
DEL ECUADOR FUNDADA EN 1968

---

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESPECIAL PERMANENTE DE  
LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ECUADOR  
(CONASEP)**

En la ciudad de Quito a los 07 días de enero del 2023, en reunión mantenida mediante la plataforma virtual zoom, se reúnen los miembros de la Comisión Especial Permanente, en la cual se tomaron las siguientes Resoluciones:

1. Apoyar al proceso de las demandas que presentarán los servidores públicos que se encuentran laborando y quienes ya han salido por procesos de jubilación o supresión de puesto, como:
  - Reclamos por Diferencias de pagos de Fondos de Reserva desde el año 2000 a 2009.
  - Homologación Salarial (Retroactivos, reclasificación de Puesto, mala clasificación, Encargos de Funciones)
2. Apoyar los procesos de las demandas que se realizarán para defender al Binomio de Richard Gómez y Mercy Maldonado, como Representante de los Asegurados para la Vocalía del Consejo Directivo del IESS, en coordinación con las organizaciones que conformamos la alianza para respaldar el trabajo en Defensa de la Seguro Social. Y se deberá enviar sendos Oficios de apoyo a los mismos.
3. Autorizar al Ec. Remigio Hurtado Chacón, y a un representante de cada provincia como delegados de la Confederación Nacional de Servidores Públicos del Ecuador (CONASEP), para que visiten las diferentes provincias del país e informen las acciones de la organización, los procesos de las demandas y como están las organizaciones en cada provincia para apoyarles en sus conformaciones y actualizaciones tanto de Estatutos como Directivas.
4. Apoyar a la señora Tecnóloga Leonor Morán Tomalá para que pueda trabajar en el IESS, en Representación de la CONASEP.
5. Continuar con el apoyo a la señora Tecnóloga Leonor Morán Tómalá, para que continúe como Presidenta Encargada de la Confederación Nacional de Servidores Públicos del Ecuador (CONASEP), hasta que se resuelva los siguientes puntos: 1. Se termine de manera definitiva la situación de designación de la Vocalía del Consejo Directivo el IESS, y ya no haya demandas, 2. Situación de la señora Secretaria Administrativa Nathaly Bustos que trabaje su jornada laboral y este viviendo afuera de la Casa de la CONASEP. Y 3. Se emita el respectivo informe por parte de una Comisión que se creará, para dar respuesta a la investigación referente al Informe Jurídico presentado por parte del Abogado Andersson Caicedo Quezada, SECRETARIO DE LEGISLACIÓN Y DEFENSA JURIDICA referente al tema del accionar del Ing. Iván Bastidas O., Presidente de la CONASEP, que la

---

DIRECCIÓN: YÁNEZ PINZÓN No. 25-57 Y AV. COLÓN \*TELFOS. 2-543-511 \* FAX 2-224-901 \*

Email: [ibastidaso@yahoo.es](mailto:ibastidaso@yahoo.es) / [conasep2018@hotmail.com](mailto:conasep2018@hotmail.com)



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS  
DEL ECUADOR FUNDADA EN 1968

Comisión E Especial Permanente y la instancia administrativa de conformidad con el Estatuto de la CONASEP, se reúna y se emita la correspondiente resolución.

6. Se conforme una Subcomisión, para analizar el Informe Jurídico presentado por el Abogado Andersson Caicedo Quezada, SECRETARIO DE LEGISLACIÓN Y DEFENSA JURIDICA, la misma que estará integrada por los siguientes Miembros de la Directiva Nacional: Tlga. Leonor Morán, Abg. Andersson Caicedo, Abg. Giselle Orrala, Econ. Remigio Hurtado y Abg. Amelia González.
7. Enviar un Oficio que la organización continúe con el apoyo al Binomio Ab. Richard Gómez y Mgs. Mercy Maldonado, en la Vocalía del Consejo Directivo del Seguro Social en representación de los Asegurados, asimismo efectuar un oficio de respaldo a las organizaciones a la cual estamos apoyando este proceso y que firmamos un acuerdo.
8. Que sea administradora de los dos grupos de whatsapp la Tlga. Leonor Morán Tomalá, y que se incorpore en los grupos de Whatsapp de la Comisión Ejecutiva Especial Permanente y del Comité Ejecutivo Nacional, a los compañeros que tienen la designación de adjuntos en cada una de las Secretarías, para que sean parte de las reuniones con voz, pero sin voto, el objetivo es que conozcan de los procesos y acciones que realiza la organización.
9. Se convoqué a reunión extraordinario de la Comisión Ejecutiva Especial Permanente, para el jueves 19 de enero de 2023 a las 19h00 mediante la plataforma ZOOM, para tratar la situación financiera de la CONASEP, las remuneraciones mensuales de la señora Secretaria Administrativa Nathaly Bustos que se le está adeudando de octubre a diciembre, y que se continúe con el trabajo de verificación del manejo de recursos económicos del período de la Directiva 2019 al 2023.
10. Se conforme las Mesas Técnicas de diálogo en base al Oficio Nro. MDG-VDG-SDG-2023-0025-OFICIO de fecha 05 de enero de 2023, suscrito por parte del Politólogo Alfonso Sebastián Salazar Nicholls, SUBSECRETARIO DE GOBERNABILIDAD, la misma que estará conformada por:

- |                          |                                      |
|--------------------------|--------------------------------------|
| - Tlga Leonor Morán      | Presidenta encargada de la CONASEP   |
| - Econ. Remigio Hurtado  | Secretario General de la CONASEP     |
| - Mgs. Mercy Maldonado   | Secretaria de Actas y Comunicaciones |
| CONASEP                  |                                      |
| - Abg. Andersson Caicedo | Secretario de Legislación CONASEP    |
| - Ing. Daniel Anchundia  | Secretario de Organización CONASEP   |
| - Lic. Ximena Hurtado    | Secretaria de Finanzas CONASEP       |
| - Sra. Catalina Torres   | Ministerio de Gobierno               |

DIRECCIÓN: YÁNEZ PINZÓN No. 25-57 Y AV. COLÓN \*TELEFOS. 2-543-511 \* FAX 2-224-901 \*

Email: [ibastidaso@yahoo.es](mailto:ibastidaso@yahoo.es) / [conasen2018@k...](mailto:conasen2018@k...)



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS  
DEL ECUADOR FUNDADA EN 1968

- 
- CPA. Anita Carrasco      Ministerio de Salud
  - Sr. Wladimir Andrade      Registro Civil
  - Sr. Marco Arrobo      Secretario de Prensa y Relaciones Públicas
  - Mgs. Elssie Sigcha      Ministerio de Educación
  - Ing. Jorge Haro      Aduanas
  - Lic. Maribel Aldaz      SECAP
  - Ing. Pilar Hernández C.      Ministerio de Inclusión Económica y Social
  - Lic. Carlos Valverde      Ministerio de Agricultura

11. Continuar con el trabajo en la Asamblea Nacional para las propuestas de Reformas a la LOSEP, y seguir el trabajo en equipos y con responsabilidades.
12. Se reintegra al trabajo de la Organización la Lcda. Jenny Rodríguez, como Secretaria De la Mujer CONASEP.
13. Se continúe fortaleciendo la realización de nuevos Convenios que si beneficien a los servidores públicos y a los familiares de nuestros agremiados.
14. Se autoriza la actualización de la información en la página web de la CONASEP, con cosas importantes, novedosas y actuales para que los servidores públicos a nivel nacional.

Para constancia de lo actuado firman en conjunto.

Tlga. Leonor Morán Tomalá  
**PRESIDENTA ( E ) CONASEP**

Mgs. Mercy Verónica Maldonado Galarza  
**SECRETARIA DE ACTAS  
Y COMUNICACIONES**

---

DIRECCIÓN: YÁNEZ PINZÓN No. 25-57 Y AV. COLÓN \*TELEFOS. 2-543-511 \* FAX 2-224-901 \*

Email: [ibastidaso@yahoo.es](mailto:ibastidaso@yahoo.es) / [conasep2018@gmail.com](mailto:conasep2018@gmail.com)